

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL PEREGRINOS PEREITRANS SA

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo del 2017 a las 9h30 en el domicilio de la compañía ubicada en la calle Lauro Guerrero número S10-61 y Vicente Cadena, de esta ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL PEREGRINOS PEREITRANS SA**, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Constatación del Quórum
- 2) Informe de Presidente
- 3) Informe de Gerente
- 4) Informe de Comisario
- 5) Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del año 2016
- 6) Aprobación del destino de las Utilidades del año 2016
- 7) Aprobación del Presupuesto del año 2017
- 8) Lectura y aprobación del Acta

1 CONSTATAACION DEL QUORUM.- Una vez aprobado el Orden del día el Sr. Presidente nombra como Secretaria la Srta. Gabriela Alejandra Olalla Estrella socia de la compañía y procede a constatar el quórum, se registra la presencia de 58.13% del capital Pagado es decir 465 acciones, por lo que aceptan los presentes la celebración de la Junta.

2 INFORME DE PRESIDENTE.- El Señor Presidente expone su informe el mismo que contiene los siguientes puntos:

- a) Solicita, la importancia de mantener los documentos legales al día para que la Compañía pueda participar en licitaciones públicas.
- b) Por otro lado pide se de lectura sobre el Acuerdo Ministerial y solicita que los compañeros colaboren para que se dé cumplimiento en las Instituciones Educativas.
- c) Cartera Vencida.- Solicita a los señores Accionistas que se pongan al día respecto a sus obligaciones como son las cuotas administrativas, puesto que existen muchas obligaciones que la Compañía tiene que cumplir.
- d) De igual manera comunica respecto al ingreso de nuevos Socios a la Compañía, como resultado de la regularización.
- e) Da una explicación respecto al trabajo que viene realizando la FENATEI, resaltando las exoneraciones de las salvaguardias.

3 INFORME DE GERENTE.- Interviene la Ing. Mónica Estrella, Gerente de la Compañía para exponer su informe el mismo que contiene los siguientes puntos:

Empieza realizando un agradecimiento por la presencia de los compañeros y de igual manera da una cordial bienvenida a los señores accionistas nuevos, la Sra. Gerente puso a consideración que se ha manejado la compañía de una manera muy positiva este año 2016, ya que, ha tenido un gran crecimiento en comparación al año anterior, y comunica a los socios los resultados de la Información Financiera.

Informa que los Estados Financieros del ejercicio 2016, contiene los requisitos que prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales. Leído a los señores Socios, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta.

4 INFORME DE COMISARIO

Se procede a dar lectura del Informe del comisario donde indica que se pudo determinar que los Administradores han cumplido con las disposiciones y resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas las cuales están de acuerdo con los Estatutos y la Ley de materia existente.

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, fueron presentados a la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para su respectivo análisis, revisión y aprobación correspondiente. Los resultados financieros reflejan una Utilidad de \$30.663,47.

5 LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2016

Una vez presentado a los señores Socios los Estados Financieros y analizando el Balance de Situación y su respectivo Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2016, informe que contiene los requisitos de prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales. Leído a los señores Socios, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta.

6 DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES

Los señores Socios luego de algunas deliberaciones, deciden por unanimidad que la Utilidad generada en el ejercicio Fiscal 2016, no será distribuida a los señores Socios y se dejara en resultados acumulados de ejercicios anteriores, Luego de algunas deliberaciones queda aprobado por unanimidad, y se anexa como parte integral del expediente de Junta.

7 APROBACION DEL PRESUPUESTO AÑO 2017

Se informa a los socios el presupuesto que se tiene programado para el año 2017, y luego de algunas deliberaciones queda aprobado por unanimidad.

8 LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Sin haber otro punto a tratar el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta.

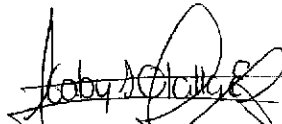
Reinstalada la sesión se da lectura de la misma la cual es aprobada por unanimidad y sin reserva, prueba de ello los Socios la suscriben en conformidad.

Se levanta la sesión a las 13h00, firmando para constancia la presente Acta todos los señores Socios de acuerdo a lo previsto en el Art. 230 y 231 de la Ley de Compañías. CERTIFICO.- que es fiel copia del original.

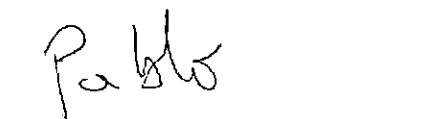
Para constancia suscriben el acta todos los accionistas asistentes



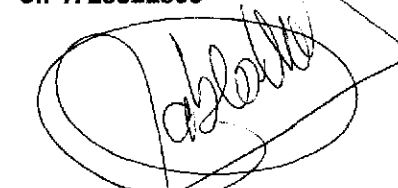
Ing. Mónica Estrella
CI: 170967037-4



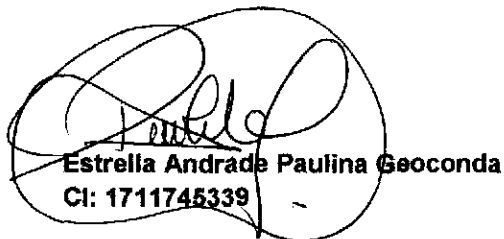
Srta. Gabriela Olalla E.
CI: 1723022800



Cabrera Lascano Pablo Thayansa
CI: 1720765120



Cabrera Mora Segundo Pablo
CI: 1707022594



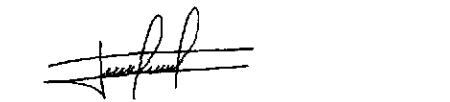
Estrella Andrade Paulina Geoconda
CI: 1711745339



Olalla Estrella Melany Dayana
CI: 1729373561



Tello Orellana Marco Paolo
CI: 1711455632



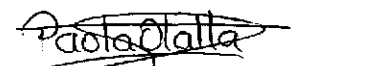
Gutierrez Proaño Leonardo Alfonso
CI: 1717189136



Olalla Artieda Carlos Humberto
CI: 1704479896



Larrea Espinoza Fernando Oswaldo
CI: 0601245202



Olalla Ponce Paola Alexandra
CI: 1719796193



Cabrera Mora Nicolás Alsides
CI: 1709072217